

■ Gobierno ha proyectado que sea de dos dígitos

Salario mínimo no debe sobrepasar el 9%

Foto: Anif

Anif lanzó las primeras pinceladas de lo que debería ser el salario mínimo para el 2024. Aunque aún faltan algunas semanas para iniciar las negociaciones al respecto, lo que ha proyectado el centro de estudios económicos es que no debería ser de dos dígitos.

Y es que el presidente saliente de Anif, Mauricio

Santamaría, aseguró que debe ser de máximo el 9%. “Decir que va a subir el salario mínimo en dos dígitos, cuando todos esperamos que la inflación del año entrante y de este año sea de un dígito, es una propuesta que no se compadece con la realidad”.

Esta posición vendría en sentido opuesto al del Gobierno ya que el viceministro de Hacienda, Diego Guevara, se

había pronunciado en el mes de septiembre sobre el aumento del salario mínimo, al establecer que podría ser de dos dígitos, debido a que es lo que muestra la trayectoria de la inflación y por la ley para que los trabajadores no pierdan su capacidad adquisitiva.

Según las declaraciones dadas a la Revista Semana por Mauricio Santamaría el gobierno colombiano aspira a que

la inflación en 2023 sea de 9,2 %, a la que habría que agregarle el número que resulte de medir la productividad total en Colombia en este complejo año, cuyo promedio estimado hasta ahora sería de 1,5 %.

Actualmente el salario mínimo con auxilio de transporte es de \$1.300.606 tras el aumento de 16% en diciembre del 2022, año en que la inflación fue de 13,12%.

